

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 909-28_09_2021-0000680



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA:	Martes 28 de Septiembre de 2021	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 22 JUNIO 2021.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 22/09/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. Mociones del presidente:

- o 3.1. *APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE UTILIZACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE BENIAJÁN POR LAS ESCUELAS DEPORTIVAS, EN VIRTUD DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LAS ESCUELAS DEPORTIVAS*
- o 3.2. *DAR NOMBRE A LA TRAVESÍA QUE VA DE AVENIDA FABIÁN ESCRIBANO A CALLE PÁRROCO ANTONIO GARCÍA VALVERDE, Y QUE ACTUALMENTE COMPRENDE LOS NÚMEROS DE POLICÍA DE LA AVDA. FABIÁN ESCRIBANO 77 Y 79, PASANDO A DENOMINARSE "CALLE DE LOS DERECHOS HUMANOS".*
- o 3.3. *DAR NOMBRE A LA TRAVESÍA QUE VA DE AVENIDA FABIÁN ESCRIBANO A CALLE PÁRROCO ANTONIO GARCÍA VALVERDE, Y QUE ACTUALMENTE COMPRENDE LOS NÚMEROS DE POLICÍA DE LA AVDA. FABIÁN ESCRIBANO 39 Y 41, PASANDO A DENOMINARSE "CALLE BENIAJANENSES AUSENTES"*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- o 4.1. ARREGLO CAMINO DE LA TRINIDAD.

Mociones del grupo VOX:

- o 4.2. LIMPIEZA DE LA AVDA. DEL LEVANTE. EVITAR LA ENTRADA DE VEHICULOS A UNA ZONA DE ESTACIONAMIENTO DE DICHA AVDA. CON EL CAMINO DE LOS PINOS. NIVELAR LA ZONA DEL ANTIGUO PUENTE PARA AÑADIRLA PARA USO Y DISFRUTE DE LOS VIANDANTES DE LA VIA VERDE.
- o 4.3. REPONER LA VALLA EN LA C/ JUAN PEREGRIN TOMÁS, EN FRENTE DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 22 de Septiembre de 2021

Presidente de la Junta Municipal de Beniján

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00